

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Maestría en Innovación y Docencia Superior



**La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las  
organizaciones de padres de familia del municipio de Totonicapán, del  
departamento de Totonicapán**

(Tesis de Maestría)

Miguel Angel Ramos Zapeta

Guatemala

2019

**La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las  
organizaciones de padres de familia del municipio de Totonicapán, del  
departamento de Totonicapán**

(Tesis de Maestría)

Miguel Angel Ramos Zapeta

Dr. Agustín Haroldo Lacón S (**Asesor**)

M.Sc. Mario Alfredo Salazar Marroquín (**Revisor**)

Guatemala

2019

## **Autoridades de Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. hc. Alba Rodríguez de González**

Vicerrector Académico

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**TESIS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Miguel Angel Ramos Zapeta**  
Estudiante de la carrera Maestría en Innovación y Docencia Superior de esta Facultad, solicita autorización para elaboración de Tesis completando los requisitos de graduación.

Dictamen No. 285 10042018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Maestría en Innovación y Docencia Superior resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **“La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Miguel Angel Ramos Zapeta**, recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



C.C. Archivo  
Pflores

Dictamen aprobación No. 285 10042018

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
Guatemala 27 de noviembre del 2017.-----

En mi condición de asesor de la Tesis con el tema: **La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán.** Presentado por el/la estudiante: **Miguel Angel Ramos Zapeta**, previo a optar al grado Académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, manifiesto que cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
*Dr. Agustín Haroldo Lucón Solórzano*  
*Asesor*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACION, Guatemala, veinte de marzo del dos mil dieciocho -----

En virtud de que el Informe de tesis con el tema, **La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán.** Presentado por el estudiante: **Miguel Angel Ramos Zapata.** Previo a optar al Grado Académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
MSc. Marlo Alfredo Salazar Marroquín  
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diez de abril del año dos mil dieciocho. -----

En virtud de la Tesis con el tema: **“La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán”**, presentado por el estudiante **Miguel Angel Ramos Zapeta**, previo a optar al grado académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** de Tesis.



**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo  
Pflores

Dictamen aprobación No. 285 10042018

*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	iii
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco Conceptual</b>	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	5
1.3. Justificación	5
1.4. Delimitación del Problema	7
1.4.1. Límites	7
1.5. Objetivos	8
1.5.1. Objetivo general	8
1.5.2. Objetivos específicos	8
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Marco Teórico</b>	9
2.1. Educación	9
2.2. La Democracia	9
2.3. Participación ciudadana	10
2.4. Poder local	10
2.5. Importancia de la participación de los padres de familia en la escuela	11
2.6. Andragogía	12
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Marco Metodológico</b>	14
3.1. Método	14
3.2. Tipo de técnica de investigación	14
3.3. Nivel de Investigación	14

3.4.	Pregunta	14
3.5.	Análisis de factibilidad y variables	15
3.6.	Sujetos	15
3.7.	Procedimiento	16
3.8.	Instrumentos	16
3.9.	Técnicas de recolección de datos	16
3.10.	Cronograma	16

## **Capítulo 4**

<b>Análisis de Datos</b>	18	
4.1.	Interpretación de datos sobre la escala de likert, dirigida a integrantes del consejo de padres de familia de las escuelas de diferentes comunidades de Totonicapán	18
4.2.	Análisis de encuesta dirigida a personal de la dirección departamental de educación que apoya a los consejos educativos, conformado por padres de familia	28
4.3.	Discusión de resultados	37
<b>Conclusiones</b>	41	
<b>Recomendaciones</b>	42	
<b>Referencias</b>	43	
<b>Anexos</b>		

## **Resumen**

El Ministerio de Educación de Guatemala es el encargado de velar por el bienestar de los niños y niñas en las escuelas públicas en la parte pedagógica como en la alimentación que se le brinda a través del programa de la refacción escolar, para este programa de refacción escolar se ha tomado en cuenta a los padres de familia como parte de la comunidad educativa de los diferentes establecimientos públicos.

Delegándoles la responsabilidad de la administración de la refacción escolar para los niños y niñas de los diferentes establecimientos públicos, descentralizando de las direcciones departamentales y coordinaciones técnicas el programa de refacción escolar, programa que el Ministerio de Educación ha tenido a bien establecer para que los niños y niñas sean alimentados considerando que Guatemala es uno de los primeros países en desnutrición crónica. Atendiendo esta necesidad se considera que los niños y niñas tendrán un mejor rendimiento escolar.

Es importante que los padres de familia tengan nociones del tema de la democracia tomando en cuenta que como personas todos tienen derecho a la igualdad como el poder de tomar decisiones en todo el transcurso del proceso, el poder individual que tiene que ver con el respeto a los valores.

La participación de los padres de familia es muy importante en las juntas escolares que velan por el bienestar de los alumnos en cuanto a la alimentación que se les brinda en las escuelas, no es fácil el involucrar a un padre de familia a un grupo de trabajo más aún si tiene que hablar en público, para ello hay que centrarse en el conocimiento del estudio de la andragogía para poderla aplicar al grupo de padres de familia que conforman las juntas escolares o encargados de la refacción escolar en las diferentes escuelas públicas.

La investigación es respaldada con el método cuantitativo respondiendo a cada cuestionamiento que se utilizó como instrumento de investigación de campo con la Escala de Likert y una

encuesta abierta, dando los resultados en porcentajes los cuales son representados en gráficas de barras y diagramas de ven.

Mencionados instrumentos respondieron a la pregunta ¿Cuáles son las limitaciones de las organizaciones de padres de familia para la administración y ejecución del programa de alimentación escolar?, la respuesta a dicha pregunta demuestra la deficiencia que existe de parte del personal del Ministerio de Educación para brindar acompañamiento a los diferentes grupos de padres de familia que están organizados en el programa de refacción escolar en las escuelas del nivel primario.

## **Introducción**

La participación es la más hermosa utopía que se intensifica en la historia: la convivencia, comunicación, identidad cultural y comunitaria. Es la conquista histórica más específicamente humana, dentro de un trayecto caracterizado por la donación.

El desarrollo de la investigación sobre la importancia de la participación de los padres de familia en la administración del programa de refacción escolar en las comunidades del departamento de Totonicapán, despierta interés en el investigador de conocer y encontrar indicadores que respalden la necesidad de participación como la organización de los padres de familia de las escuelas públicas en la administración del programa de refacción escolar que el Ministerio de Educación brinda a las niñas y niños de las diferentes comunidades del departamento de Totonicapán.

Esta organización que se forma con los padres de familia de las escuelas públicas tiene un nombre en la actualidad se les denomina como Consejo Educativo, es una organización descentralizada con personería jurídica conformada por padres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios que en forma democrática trabajan para el mejoramiento del sistema educativo tomando en cuenta los diferentes programas que integra, no olvidando el involucramiento de todos los padres de familia.

Hay que tomar en cuenta que los que integran esta organización deben ser personas ágiles que promuevan la democracia. Deben tener como objetivos: identificar las necesidades prioritarias de la comunidad educativa y promover a que se presenten propuestas de solución a las problemáticas que enfrentan cuando las ayudas de parte del Ministerio de Educación no llegan a tiempo, se debe promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas por la salud de todos los participantes en el programa de refacción escolar.

El trabajo del consejo educativo es promover la democracia entre los mismos padres de familia para que todos se involucren en su momento, deben fomentar la convivencia y administrar los programas de apoyo que se requieran dentro de las escuelas o se sugieran por parte del ministerio de educación. La administración de los programas de apoyo se debe velar por la transparencia y rendición de cuentas, por la calidad en la compra de los productos seleccionados y preparación adecuada de los alimentos escolares siendo esto prioridad para que los niños y niñas tengan una refacción digna, siendo esta de mucha importancia para su rendimiento escolar.

Los beneficios de la participación comunitaria y padres de familias en los diferentes programas dentro de las escuelas son de forma directa para los niños y niñas siendo estos los beneficiados directos de los diferentes programas. Además de concientizar a los padres de familia en su participación hay que orientarlos en temas: Nutrición, Higiene y Salud familiar, la participación crea condiciones para que los grupos, principalmente externos, fortalezcan su fuerza psicológica y resuelvan con mayor efectividad los problemas. La identidad del grupo está en función de proyectos de largo plazo que no se agotan en exigencias materiales sino en un proceso continuo que permita a las personas seguir creciendo como grupo.

Se puede denominar la participación como un proceso en el que las personas y grupos desarrollan acciones estimulados por sus propias ideas y decisiones, sobre las cuales asumen el control. A través de su iniciativa van descubriendo las potencialidades, usan sus facultades y recursos en ocasiones, desarrollan su creatividad y crecen a nivel individual y colectivo. La participación también puede ser considerada como un proceso de auto gestión y adquisición de poder para una buena administración siendo esta autónoma para la realización de los programas en beneficio de la educación siendo esta prioritaria.

Toda persona tiene la capacidad de poder dirigir sea analfabeta o letrada para que se pueda lograr es necesario que se les apoye a través de la instrucción, la promoción de participación es esencial. La participación ciudadana no solo debe ser respetada desde el punto de vista de derecho a participar, sino debe ser promocionada para facilitar su ejercicio. Compréndase que a través de la promoción de participación cualquier ciudadano o ciudadana puede dirigir, evitando el

monopolio en las organizaciones de los programas educativos, específicamente en la refacción escolar.

Para llevar a cabo esta investigación se plantearon objetivos que sustentan la investigación, se consideraron en la investigación los siguientes verbos: Establecer, identificar y definir, los cuales han ayudado a contribuir en la investigación, el método que se utilizó es el método cuantitativo con dos instrumentos para su aplicación siendo la encuesta con la Escala de Likert y la encuesta de preguntas abiertas, aplicadas a padres de familia que conforman los consejos educativos y a las autoridades del Ministerio de Educación de la localidad.

Su aplicación fue fácil tanto de pasárselas a las personas a las que se dirigieron como para su interpretación y representación en gráficas, se tomó como muestra a veinte comunidades del departamento de Totonicapán, las encuestas fueron dirigidas a padres de familia que conforman los consejos educativos y personal de la dirección departamental de educación a quienes se les entrevistó, apoyando así el análisis de resultados.

Cada una de las herramientas de investigación que se aplicó a las diferentes comunidades, dan un panorama de cómo está definitivamente el sistema educativo en el programa de refacción escolar, se tomó en cuenta que la administración y ejecución del programa de refacción escolar con la participación de padres de familia es vital en las escuelas para atender la necesidad de alimentación con dicho programa.

De acuerdo a la investigación se determina de parte de los padres de familia que cuando son tomados en cuenta para integrar los consejos educativos no se les brinda suficiente información para conllevar el programa de refacción escolar de parte del personal de la dirección departamental.

Las autoridades educativas departamentales reconocen que la atención al programa de refacción escolar y el acompañamiento a los integrantes de los consejos educativos de las diferentes comunidades no se da continuamente por falta de personal en las mismas direcciones.

Pese a la deficiencia de acompañamiento se está consiente que la descentralización del programa de refacción escolar viene ayudar de gran manera a las diferentes escuelas, delegando toda la responsabilidad a los padres de familia que conforman los consejos educativos.

Además de la investigación de campo se apoyó con una investigación bibliográfica la cual se descarga de una matriz del estado del arte, esto respalda las conclusiones y las recomendaciones que muestran que la participación de padres de familia en la administración de la refacción escolar favorece a las diferentes escuelas de las comunidades del departamento de Tonicapán teniendo apoyo directo de los padres de familia para brindar una mejor atención en el programa.

Por esto mismo dentro de las conclusiones se resalta que los Consejos Educativos están convencidos que una participación efectiva de los padres de familia, favorece la ejecución de los programas de apoyo. Todo egresado de la Universidad Panamericana que este en función dentro del Ministerio de Educación está comprometido en apoyar a los padres de familia que integran estos programas haciéndolo con profesionalidad.

Para realizar este desafío, los profesionales de la Universidad mencionada, están profundamente comprometidos a brindar apoyo a los padres de familia, más si está dentro de su jurisdicción, sin escatimar tiempo dándose con responsabilidad, los padres de familia de las comunidades esperan que se les apoye para realizar un buen trabajo en los programas que se les involucren.

Ciertamente es un desafío el poder brindar manos de apoyo a quienes lo necesiten sin esperar nada a cambio, la Universidad Panamericana está comprometida con el país en brindarles profesionales humanitarios que sean capaces de poder servir con calidad y compromiso ante la cruda realidad que ataña al país.



# Capítulo 1

## Marco Conceptual

### 1.1. Antecedentes

Actualmente, el Ministerio de Educación tiene bajo su gestión el Programa de Alimentación Escolar, el objetivo principal es brindar alimentos por medio de la refacción escolar a los niños y niñas de preprimaria y primaria de las escuelas públicas, garantizando su estabilidad alimentaria y capacidad de aprendizaje lo que además es imposible sin una infraestructura adecuada que permita el desarrollo del programa.

De acuerdo a este programa de Refacción Escolar que implementó el Ministerio de Educación se puede decir, que en Guatemala este programa se encuentra descentralizado delegando la responsabilidad de la compra de refacción escolar a los padres de Familia. Bajo esta modalidad, la gestión financiera se les ha delegado a las direcciones Departamentales, quienes entregan las transferencias monetarias a las Organizaciones de Padres de Familia quien deben estar asociadas a una escuela, y que cada día han adquirido una mayor importancia en el marco de la desconcentración de los programas.

Por lo que se estará claro que la participación de padres de familia puede tener diversas formas (cfr, Naval, 2003, p. 95) no necesariamente incompatibles entre ellas, más o menos convenientes según el tipo de relación que la sustenta. La relación que se da en la convivencia cotidiana, es diversa a la relación educativa. La primera se fundamenta en derechos basados en la igualdad fundamental de los seres humanos.

(Brisebois, 1997, p. 19) Resume las manifestaciones de una cultura de participación en dos tipos: comunicativas y colaborativas. De ahí que se requiere un clima de confianza entre las personas para promover o motivar la participación, además es importante de contar con los conocimientos

y las habilidades necesarias para conllevar un cargo de administración o junta escolar para velar por la refacción escolar de los estudiantes.

La confianza es causa y efecto de la participación. Se está frente a un dilema, que se podría expresar de la siguiente manera “es difícil dar responsabilidad a alguien cuando no se sabe si es capaz de asumirla; pero, por otra parte, nunca será capaz de asumirla si no se le da la oportunidad y la responsabilidad de conllevar un cargo de administración de la refacción escolar.”

(De la Guardia 2012, p. 09) declara que para que la participación sea un hecho, es importante que los llamados a participar, esto es padres de familia, quieran tomar parte del proyecto de refacción escolar en los establecimientos. La motivación es importante para la participación.

(Glasgow y Whitney, 2009, p. 58) presentan una nueva forma de que los padres de familia participen en las escuelas, no basados unidireccional de lo que los padres pueden darle a la escuela, siendo solamente algunos padres los que colaboran, sino creando una forma bidireccional familia-escuela, donde se pretende involucrar a todos los padres de familia, organizándolos para que en determinado momento participen en la administración de la refacción escolar de sus propios hijos, ciertamente no todos trabajarán en el mismo tiempo sino que se deben organizar para que el trabajo sea en equipo y equitativo de acuerdo al tiempo disponible de los padres de familia, considerando sus responsabilidades cotidianas que cada uno conlleva en el hogar.

(Fernández y Salvador, 1994, p. 403) contribuyen diciendo que la participación de los padres de familia en las escuelas es un componente del entramado social, considerando que cada uno puede portar ideas que beneficien a las escuelas donde brindan su participación y de esa forma hacer un buen trabajo, beneficiando a los niños y niñas quienes serían el objetivo principal y de esa manera obtener un rendimiento académico.

Para (Bronfenbrenner 1986, p. 89) la participación de los padres de familia no es más que un modelo ecológico en donde la participación conjunta de las diferentes figuras involucradas es

fundamental para contribuir a la cohesión social que permite establecer acuerdos, normas y valores compartidos que incluyan el reconocimiento de la diversidad e ideología para dirigir.

(Puig y Cols, 2011 p. 105) consideran que el objetivo es propiciar y orientar la participación dinámica, colaborativa e incluyente de padres de familia en los procesos de gestión escolar mediante, estrategias, acciones y recursos que promuevan el vínculo estrecho entre los padres de familia y la escuela, con el propósito de brindar a los niños y niñas una refacción nutrida para que esta posibilite los aprendizajes establecidos en los planes y programas de alimentación.

(Conde, 2001, p. 105) presenta a la gestión escolar como un conjunto de acciones que se realizan en la escuela para organizar y administrar su funcionamiento, lo cual incluye la manera de como toman decisiones y se resuelven los conflictos, tomando en cuenta la gestión se puede decir que los actores o participantes deben llenar cierta características siendo estas: Dinámicos, colaborativos, incluyentes, leales y justos, práctica de valores, apoya las acciones, Integro, promueve la participación, utiliza diversas estrategias, promueve su identidad cultural, convivencia armónica, tienen buena autoestima y sabe escuchar.

Siendo estas características muy esenciales para el bien común de los niños y niñas beneficiados con este programa de las diferentes escuelas públicas. Si cada grupo de padres de familia comprenden esta parte dejan a un lado el interés personal y buscan el bien común para estar en unidad.

Para que se lleve a cabo un buen trabajo de colaboración de parte de los padres de familia se tiene que tomar en cuenta algunos principios de administración como lo son: Organización, Coordinación, Dirección y acompañamiento. (Fayol, 1916, p. 72) y (Taylor, Garvin, 2000, p. 121) Puntualmente dice que antes de organizar se debe establecer una orientación y mejor si esta es práctica para que de esa manera se aprenda, que dentro de esa organización se establezca una evaluación para verificar si las personas aprenden, esto con el fin de que se haga un buen trabajo. En este sentido se confirma que el mejor escenario de aprendizaje para ser buenos organizadores es aquel directamente vinculado con la tarea “el aprender haciendo”.

Para (Guns, 1996, p. 98) Organización significa en primer lugar adquirir en segundo lugar aplicar los conocimientos, técnicas, creencias, valores y actitudes que incrementan la conservación el crecimiento y el progreso de la organización.

El dirigir es otro de los principios importantes dentro de la participación de padres de familia en las escuelas con el programa de refacción escolar. Hay varios autores que definen a la dirección de diferentes ángulos. Dirigir no es más que sinónimo de mandar, influir y motivar a las personas que se encuentran bajo el mando de otra que controla si se cumple con las tareas asignadas.

Las buenas relaciones y el tiempo son muy importantes dentro de la dirección. Las personas que están al frente de la dirección deben convencer a las personas que están a su alrededor para que se les una y juntos lleguen a la meta final que se han propuestos, lo hará si tiene una buena planificación y una buena organización, deben provocar un ambiente agradable esto ayudara a que los que le siguen harán un esfuerzo. Frederick Taylor define a la dirección con un solo jefe con un solo programa para varias actividades conllevándose con un solo fin.

Henry Fayol Aporta que la dirección de manera indirecta señala “una vez constituido el grupo social, se trata de hacerlo funcionar: siendo esta la función de la dirección: la que consiste para cada jefe en obtener los máximos resultados posibles elementos que componen la unidad, en interés de la institución” de acuerdo al estudio es a la forma de dirigir al grupo de padres de familia para el involucramiento del programas de la refacción escolar, tomando en cuenta los parámetros que brindan las direcciones departamentales de educación de las localidades.

Para Koontz y Lo'Donnel, la dirección es la realización de las funciones esenciales para el éxito de una organización. De acuerdo a esta definición se define que la dirección es todo aquello que los directivos realizan en el desempeño de sus funciones.

## 1.2. Planteamiento del problema

Se han realizado esfuerzos en apoyar la participación comunitaria, dan de esa forma un paso en la educación para el adulto en la administración y ejecución de programas de apoyo por parte del Ministerio de Educación de Guatemala, en especial en el programa de alimentación escolar, pero no son los suficientemente acompañados por la misma institución, ni motivados para que participen de manera voluntaria y democrática, de la misma manera se visualiza que falta el Proceso de capacitación a organizaciones de padres de familia, en enseñarles constantemente sobre sus funciones y que más pueden hacer al estar organizados legalmente.

Esto se evidencia en el proceso de acompañamiento para la legalización de la organización o actualización, en la diferentes instancias con Dirección departamental de educación, municipalidad, SAT, Banco y la revisión de papelería de regreso a la dirección departamental de educación, de cualquier departamento, es importante que eviten hacer un mal manejo de las herramientas de control para la administración y ejecución del programa de alimentación escolar, como sus chequeras mal operadas o liquidaciones, libros de actas, libros de almacén para control de ingreso y egreso de los diferentes alimentos que utilizan a diario y la falta de orientación sobre seguridad alimentaria, por lo que surge la pregunta siguiente:

¿Cuáles son las limitaciones de participación y organización de padres de familia para la administración y ejecución del programa de alimentación escolar?

## 1.3. Justificación

Totonicapán es uno de los departamentos de Guatemala que se encuentra ubicado en a mayor altitud y a esto se le atribuye que es uno de los departamentos más fríos de todo el país. Según la historia relata, que Totonicapán fue un bastión quiché llamado Chuvimiq'ina, la leyenda narra que de aquí salió Tecun Uman para pelear con Don Pedro de Alvarado y asentándose los conquistadores en el lugar le llamaron Totonicapán que significa “Lugar sobre agua caliente”. La

cabecera municipal se encuentra a 30 Kilómetros de Quetzaltenango y a 207 de la ciudad de Guatemala.

Están organizados con 48 cantos, quienes tienen poder para dirigir y tomar decisiones para el bienestar de las mismas comunidades, la cabecera municipal cuenta con 46 escuelas del nivel primario, el 98% de la población habla el idioma kiché y el español.

La cabecera municipal cuenta con 106 escuelas del nivel primario de las cuales se tomaron 20 de manera aleatoria para darle realce a la investigación.

Considerando que desde hace varios años el Ministerio de Educación ha brindado la refacción escolar, a los escolares del sector público de diferentes formas, en esta ocasión, es importante realizar una investigación, sobre la participación y organización de padres de familia en los programas de refacción escolar específicamente, administrando y ejecutando los recursos financieros recibidos para el programa de refacción escolar, identificar la razón del éxito que tienen en el municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán, en la organización de Consejos Educativos y el involucramientos de las comunidades, y su empoderamiento, para hacer de los programas fuente de oportunidad de desarrollo comunitario.

Logrando la participación de los padres de familia en dicho programa de manera democrática. Conociendo que es una debilidad en algunos departamentos de Guatemala el no desear que los padres de familia se organicen para la administración y ejecución del programa de alimentación escolar en especial, es necesario que se investigue que tipo de acompañamiento se tiene, que tan identificados están los que dan el acompañamiento a las organizaciones de padres y como lo hacen.

En la investigación realizada por Sic Ixpancoc, Eligio, hace mención en su conclusión que existen limitaciones legales y conceptuales que han excluido la participación de las comunidades del área rural de Guatemala. Logró determinar que las comunidades rurales de Guatemala, han

sido marginadas, principalmente del ámbito de la toma de decisiones para su propio desarrollo, no es el caso de las comunidades en el departamento de Totonicapán.

#### 1.4. Delimitación del Problema

La refacción escolar se ha brindado a los estudiantes desde los años 50 de diferentes formas, ya sea por parte de instituciones internacionales como compras directas por parte del Gobierno de Guatemala, por lo que, desde hace unos 20 años, el mismo gobierno por medio del Ministerio de Educación, se propuso fortalecer la participación comunitaria y se formaron diferentes comités para que distribuyeran la refacción escolar a nivel nacional y en cada comunidad.

Hace unos cinco años en el departamento de Totonicapán se ha fortalecido con la participación de los padres de familia para la entrega de la refacción escolar a todos los niños y niñas que asisten a clases a los centros educativos públicos, por lo que es necesario comprender como han sido motivados los padres de familia de las comunidades de Totonicapán para que participen de manera democráticamente en los programas del Ministerio de Educación.

##### 1.4.1. Límites

Se realizó una muestra de la totalidad de 20 comunidades con Consejos Educativos legalizados en el 2015, del área urbana de la cabecera departamental de Totonicapán y comunidades marginales, y a 3 colaboradores de la dirección Departamental de Educación que dan apoyo a los Consejos Educativos de la misma jurisdicción, motivándolos para que participen cuando se requiera de su apoyo.

La Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA- como ente rector de los Programas de Apoyo que brinda el Ministerio de Educación, es la encargada de desarrollar todas las acciones que ayuden a que los programas se administren y ejecuten en forma descentralizada, transparente y eficiente.

## 1.5. Objetivos

### 1.5.1. Objetivo general

Establecer cuáles son las limitaciones de participación que enfrentan las organizaciones de padres de familia para la administración y ejecución de la refacción escolar a través de los recursos financieros que el Ministerio de Educación transfiere para la alimentación escolar.

### 1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de participación de los padres de familia.
- Establecer los beneficios del modelo de motivación y acompañamiento que realiza el Ministerio de Educación a la Organización de Padres de Familia -OPF-
- Definir los diferentes instrumentos que apoyan la administración y ejecución del programa de alimentación escolar.



## **Capítulo 2**

### **Marco Teórico**

#### **2.1. Educación**

La educación es un proceso, el cual es bi-direccional, transmitiéndose a través de ella conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no se presenta a través de la palabra, sino que se hace presente a través de las acciones que cada ser humano representa, tanto en los sentimientos se ve refleja de gran manera, y porque no decirlo también se hace presente en las diferentes costumbres que el ser humano constantemente práctica en la vida cotidiana.

La educación que el sistema educativo sirve es completamente laica se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa. La educación lleva al individuo a un estado de madurez que lo capacite a fin de enfrentar la realidad de manera consiente, equilibrada y eficiente, para actuar como ciudadano participante y responsable. (Nerici, 1885, p. 76)

#### **2.2. La Democracia**

La democracia exige una dimensión sociopolítica y cultural que trascienda la así llamada democracia siendo esta formal, pues requiere de una opinión pública, fuerte, libre, plural y crítica y de una ciudadanía activa e informada.

La relación entre educación y democracia puede pensarse además desde diversas expectativas y niveles. Asumiendo una democracia seria, se determinan diferentes niveles para comprender la relación que existe en la democracia y la educación. El primer nivel es el nivel Macro: se basa en el derecho de igualdad, garantizando la cobertura educacional y de participación de todos los comunitarios.

El segundo nivel de relación es: el derecho de participación en cuanto a la toma de decisiones. El tercer derecho es el de ser incluido en todos los ámbitos y el último nivel en relación a la educación y democracia es el nivel individual, se toman en cuenta el respeto a los valores de libertad e igualdad y desarrollar especialmente los valores de veracidad, justicia y actitud positiva. (Prieto Martín Pedro, 2008, p. 20)

### 2.3. Participación ciudadana

La participación ciudadana en las decisiones y acciones dentro de la educación no es un lujo o una opción: Es condición indispensable para sostener, desarrollar y transformar la educación con la participación de los padres de familia en los diferentes programas específicamente en el programa de a refacción escolar, es un imperativo no solo político-democrático sino un derechos a la información, a la consulta y a la iniciativa a la transparencia en la gestión de lo público, sino de relevancia, eficacia y sustentabilidad de las acciones emprendidas.

Porque la educación y el cambio educativo involucran a personas y pasan por ende por los saberes, el razonamiento, la subjetividad, las pautas culturales, las expectativas, la voluntad de cambio y el propio cambio de personas concretas; lo que se ahorra en, tiempo, en recursos, en complicaciones al pasar a las personas. (Navarro, C. 1999, p. 81)

### 2.4. Poder local

El tema sobre poder local en América Latina es muy debatido, distingue el debate académico universal sobre el desarrollo local. Este es uno de los últimos conceptos, de fuertes raíces en algunos lugares de Europa, este poder está orientado a la mejora de acceso a bienes y servicios públicos evitando implicar transformaciones políticas. Jenny Pearce, argumenta que las estrategias de poder local son nuevas en América central, se comprende que esta se basa en la práctica y procesos con raíces en por lo menos cuatro décadas de movilización social y política.

De acuerdo a lo expuesto se le debe otorgar a los padres de familia la motivación para presten o brinden a través de la participación en las diferentes organizaciones un servicio público, siendo este más que una participación política en las escuelas, su enfoque es social. (Vargas, 1994, p. 68)

Pearce, afirma que “Las estrategias están influenciadas por metodologías de educación popular, ideas de concientización, practica revolucionaria y luchas de bases.” Compréndase que existe una gran diferencia entre poder local y desarrollo local, por lo que no son sinónimos aunque tienen muchos elementos en común lo que hace a que sean complementarias. Poder local son prácticas y propuestas participativas en el ámbito municipal, contradiciendo explícitamente las tendencias autoritarias, personalistas y clientelares, las cuales están enraizadas en las culturas nacionales.

## 2.5. Importancia de la participación de los padres de familia en la escuela

Todo ciudadano debe ejercer su derecho de participación en la vida, siendo este un derecho constitucional, no se conforma con ser simplemente un espectador, sino debe asumir responsabilidades con los compromisos de dirigir a determinados grupos de personas en su entorno y que mejor, si su participación es en pro de la educación de sus hijos o para el beneficio de los mismos. Por lo tanto, se debe trabajar para establecer estrategias que permitan construir mejoras en los establecimientos donde sus hijos e hijas se educan, haciéndolo con calidad.

Todo ciudadano es apto para tomar parte en los diferentes programas que establecen las escuelas públicas de la localidad. La sociedad moderna exige una continua y rápida toma de decisiones, así como, la capacidad de adelantarse para la toma de decisiones y la resolución de problemas con el fin de brindarles un buen futuro a los beneficiados con su participación.

Cada vez que se haga la promoción de participación a los padres de familia se debe dejar en claro tres aspectos básicos:

- El promover la participación ciudadana conlleva a la democracia: esto significa que se comprometen a considerar las opiniones de los demás, responsabilizándose de sus propios actos. (Martí J. Rebollo, 2002, p. 89)
- La involucración ciudadana lleva al éxito: Los padres de familia deben saber que su involucramiento en los diferentes programas en las escuelas es un reto que debe enfrentar para llevar a sus hijos a un futuro bien diseñado. Tendrá la capacidad de: Convivir, demostrará la coherencia social, cuidado del medio ambiente, utilizará bien todos los espacios públicos.
- Promoción de la participación ciudadana: Cuando se promueve la participación de padres de familia en las escuelas se evidencia una transformación social siendo este un elemento básico. la participación ciudadana no solo debe ser respetada desde el punto de vista del derecho a participar, sino debe ser promocionada para facilitar su ejercicio. comprendase que a través de la promoción de participación cualquier ciudadano puede dirigir, evitar el monopolio en las organizaciones de los programas educativos, específicamente en la refacción escolar.

## 2.6. Andragogía

Lo primero que hay que tener en cuenta, al referir a las personas adultas que se exponen a un proceso de aprendizaje, es que las personas son capaces de aprender en todas las edades. Lo que cambia son los medios con los cuales se aproximan a ese aprendizaje: la vista se puede ver menguada con la edad, la audición también y los contextos en los cuales las personas aprenden, así como los factores asociados. Una persona adulta aprende mejor cuando está descansada y saludable y sin condiciones que le provoquen mucho estrés o ansiedad, ya que esto dificulta el procesamiento de la información.

Lo primero que hay que tener en cuenta, cuando se habla sobre las personas adultas que se exponen a un proceso de aprendizaje, es que las personas son capaces de aprender en todas las edades. Lo que cambia son los medios con los cuales se aproximan a ese aprendizaje: la vista se puede ver menguada con la edad, la audición también y los contextos en los cuales las personas aprenden, así como los factores asociados.

Una persona adulta aprende mejor cuando está descansada y saludable y sin condiciones que le provoquen mucho estrés o ansiedad, ya que esto dificulta el procesamiento de la información.

Ante el desafío de un despertar en esta era del conocimiento es necesario centrar la atención en la edad adulta de cómo enseñar, para que aprenda por lo que es necesario tomar en cuenta los cuatro pilares de la UNESCO:

- Aprender hacer: tiene que ver con lo que se va a enseñar, que a través de estos conocimientos significativos enfrente a resolver situaciones del campo laboral o de su entorno social.
- Aprender a ser: una persona íntegra, comprometida, autónoma con principios éticos que sea capaz de practicar los valores adquiridos.
- Aprender a emprender: Que pueda ver más allá de sus propios horizontes y que se atreva a ser una persona emprendedora, teniendo la capacidad de conducir a las nuevas generaciones en la vida social y cotidiana.
- Aprender a convivir: Construir relaciones interpersonales de tolerancia y respeto en el ámbito laboral, social e intercultural para tener la capacidad de enfrentar un mundo globalizado.

## **Capítulo 3**

### **Marco Metodológico**

#### **3.1. Método**

La investigación se fundamentó con el método cuantitativo del trabajo de campo donde se aplicaron las técnicas cuantitativas, que permitieron la recolección y análisis de datos que contribuyó a adquirir información que sustentó la investigación.

#### **3.2. Tipo de técnica de investigación**

La investigación fue de tipo de campo permitiendo la participación de los personajes que se investigaron desde el mismo lugar de los hechos, lográndose conocer el fenómeno estudiado.

#### **3.3. Nivel de Investigación**

Se realizó una investigación explicativa, para comprender el estudio de los efectos de la estrategia utilizada para continuar con los Consejos Educativos, en el área definida.

#### **3.4. Pregunta**

¿Cuáles son las limitaciones de las organizaciones de padres de familia para la administración y ejecución del programa de alimentación escolar?

Desde el momento en que se mencionan las limitaciones el tema se convierte inmediatamente de un problema al cual tiene que darle una solución, es del conocimiento de la mayoría de personas que tienen a sus hijos en la etapa escolarizada que difícilmente quieren involucrarse en participar en los diferentes proyectos o programas con los que cuentan las escuelas y es necesario que los padres de familia se involucren en los diferentes programas con la ayuda de los personeros de las

direcciones departamentales o ministerio de educación. Siendo el caso de la presente pregunta de la alimentación escolar.

### 3.5. Análisis de factibilidad y variables

Es importante comprender que la posibilidad de realizar el trabajo de campo es posible, durante la realización de encuestar y de los datos recogidos se elabora una tabulación para el análisis de los resultados obtenidos.

**Tabla No. 1**  
**Indicadores**

<b>Variable de estudio</b>	<b>Indicadores de la variable</b>
La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del municipio del departamento de Totonicapán.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proceso de capacitación.</li><li>2. Acompañamiento técnico a la organización de padres de familia.</li><li>3. Herramientas de control administrativo y contables.</li><li>4. Seguridad de participación en el programa de refacción escolar.</li></ol>

Fuente: Elaboración propia.

### 3.6. Sujetos

Se realizó una muestra de la totalidad de 20 comunidades con Consejos Educativos verificando su participación en el programa de refacción escolar en las escuelas, del área rural y urbana de la cabecera departamental Totonicapán, y a 3 colaboradores de la dirección Departamental de Educación que dan apoyo a los Consejos Educativos.

### 3.7. Procedimiento

Se aplicaron los instrumentos siguientes escala de likert a dos miembros de cada Consejo educativo, en sus comunidades y una encuesta a tres colaboradores de la Dirección Departamental de Educación.

### 3.8. Instrumentos

Los instrumentos elaborados fueron los siguientes una escala de Likert y una encuesta con preguntas cerradas. Ver en anexos.

### 3.9. Técnicas de recolección de datos

La técnica a utilizar es la encuesta, utilizando un cuestionario de 15 preguntas para los miembros de los Consejos Educativos y el otro de 10 preguntas, para personal de la Dirección Departamental de Educación.

### 3.10. Cronograma

**Tabla No. 2**  
**Desglose de actividades**

Actividad	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Nombre de Proyecto	■								
Análisis bibliográfico	■	■							
Elaboración de marco teórico		■	■						
Elaboración de marco metodológico			■	■					
Elaboración de instrumentos				■					



<b>Revisión del anteproyecto</b>																			
<b>Prueba de instrumentos</b>																			
<b>Recolección de datos</b>																			
<b>Procesamiento de datos</b>																			
<b>Análisis de datos</b>																			
<b>Redacción del borrador de proyecto</b>																			
<b>Revisión y corrección del borrador</b>																			
<b>Presentación del informe</b>																			

Fuente: Elaboración propia.

## Capítulo 4

### Análisis de Datos

#### 4.1. Interpretación de datos sobre la escala de likert, dirigida a integrantes del consejo de padres de familia de las escuelas de diferentes comunidades de Totonicapán

La encuesta fue dirigida a 20 consejos educativos de igual número de escuelas, del municipio de Totonicapán, del departamento de Totonicapán. Se aplicó una entrevista estructurada, cuyos resultados se describen a continuación:

**Gráfica No. 1**  
**¿Recibe puntualmente los fondos?**

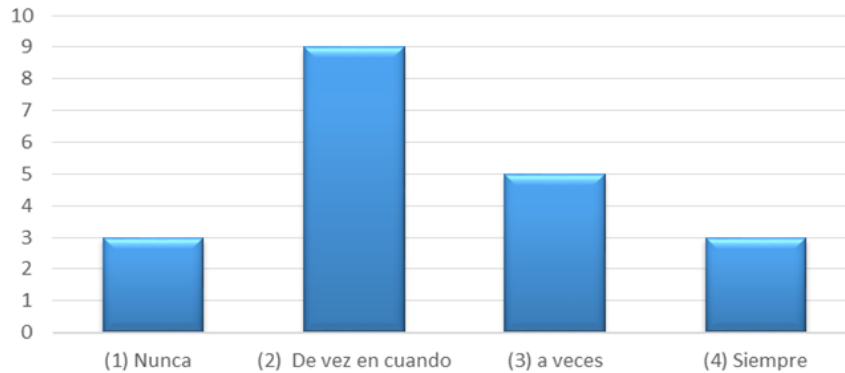


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los porcentajes obtenidos se determina que, en su mayoría, los Consejo Educativos no reciben puntualmente los fondos para brindar a los niños y niñas la refacción escolar de las comunidades que se tomaron en cuenta en la muestra.

**Gráfica No.2**

**¿El ministerio le brinda material de apoyo para la administración?**

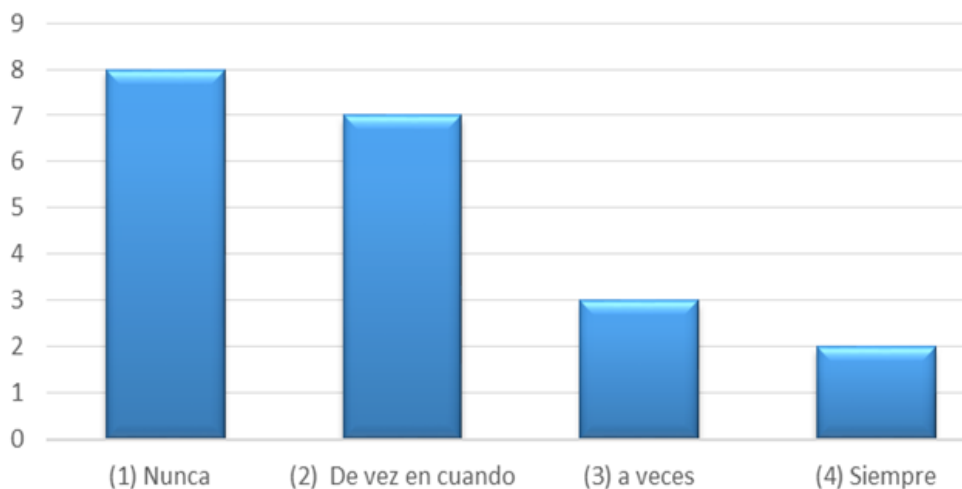


Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados opinaron que el Ministerio de Educación brinda de vez en cuando, material de apoyo a los Consejos Educativos para la administración y ejecución del programa de alimentación escolar.

**Gráfica No. 3**

**¿Aplica los lineamientos para la administración de la refacción escolar?**

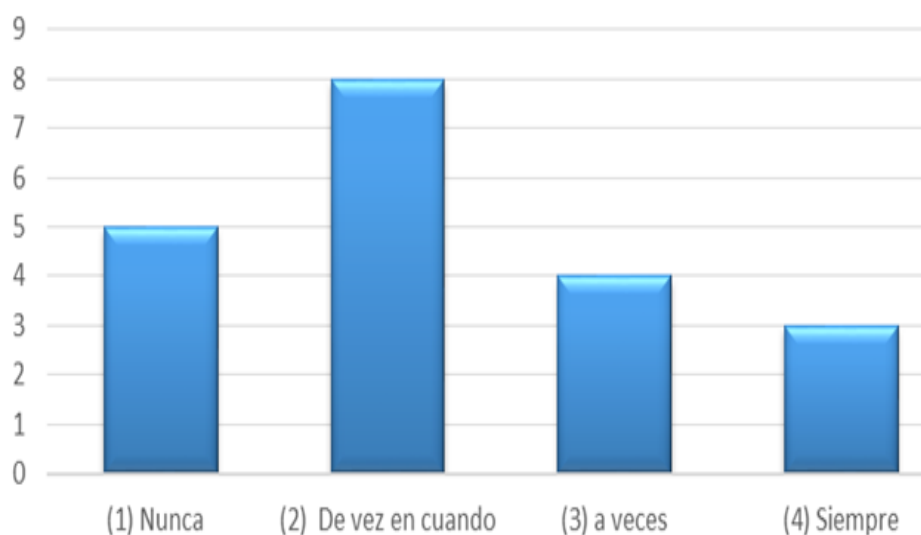


Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta reflejan que, en su mayoría, los Consejos Educativos no cuentan con lineamientos para administrar y proporcionar la refacción escolar a los alumnos y alumnas del centro educativo.

**Gráfica No. 4**

**¿Han recibido capacitaciones sobre la administración de fondos para la refacción escolar?**

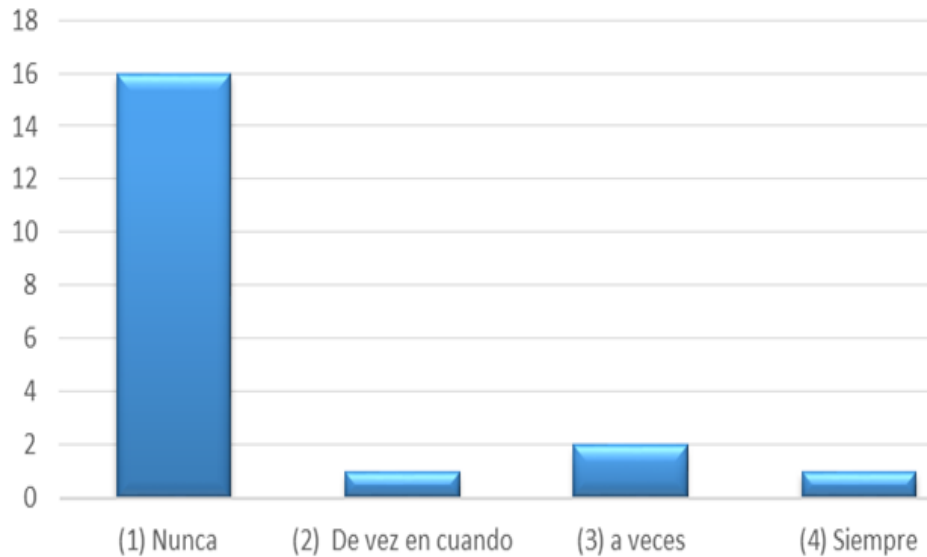


Fuente: Elaboración propia.

Los Consejos Educativos manifestaron en la entrevista, que han recibido poca o ninguna capacitación para la buena administración de los fondos proporcionados por el Ministerio de Educación, por la falta de personal específico en la Dirección Departamental de Educación.

**Gráfica No. 5**

**¿Reciben acompañamiento para la ejecución de fondos?**

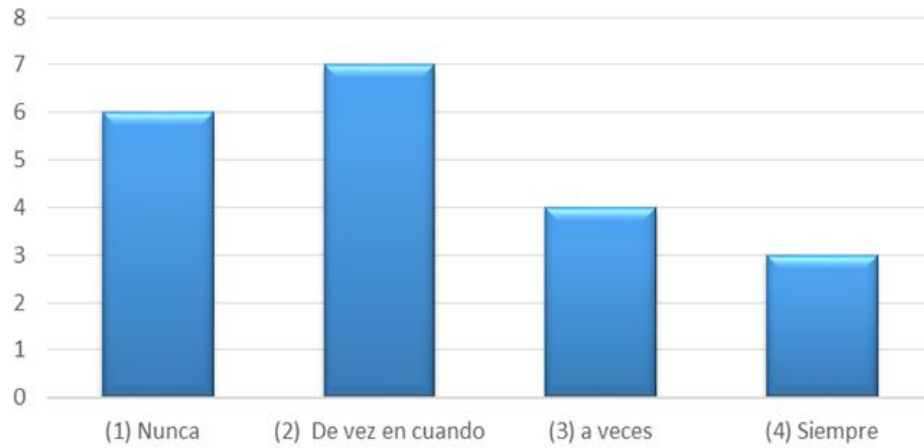


Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los miembros de los Consejos Educativos entrevistados, manifiestan que a veces o casi nunca han recibido acompañamiento por parte de la Dirección Departamental de Educación, por la cantidad de organizaciones que tiene asignado el Técnico de Servicios de Apoyo asignado para apoyarlos en la ejecución del programa de alimentación escolar.

**Gráfica No. 6**

**¿Se desarrollan actividades de monitoreo para el seguimiento de programas?**

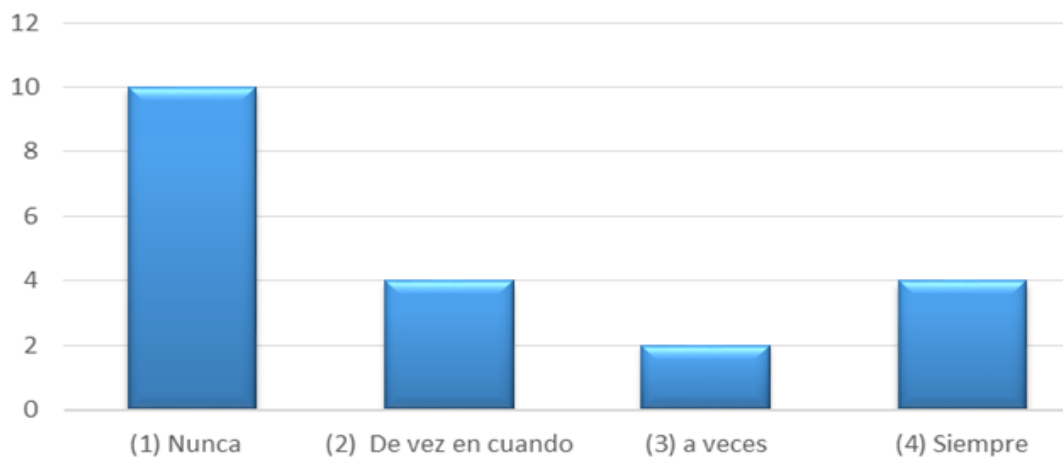


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los encuestados, las actividades de monitoreo por parte de las autoridades educativas, se realizan de manera esporádica por la distancia a que se encuentran las comunidades y la falta de personal en la Dirección Departamental.

**Gráfica No. 7**

**¿Se les modelo de dietas nutricionales?**

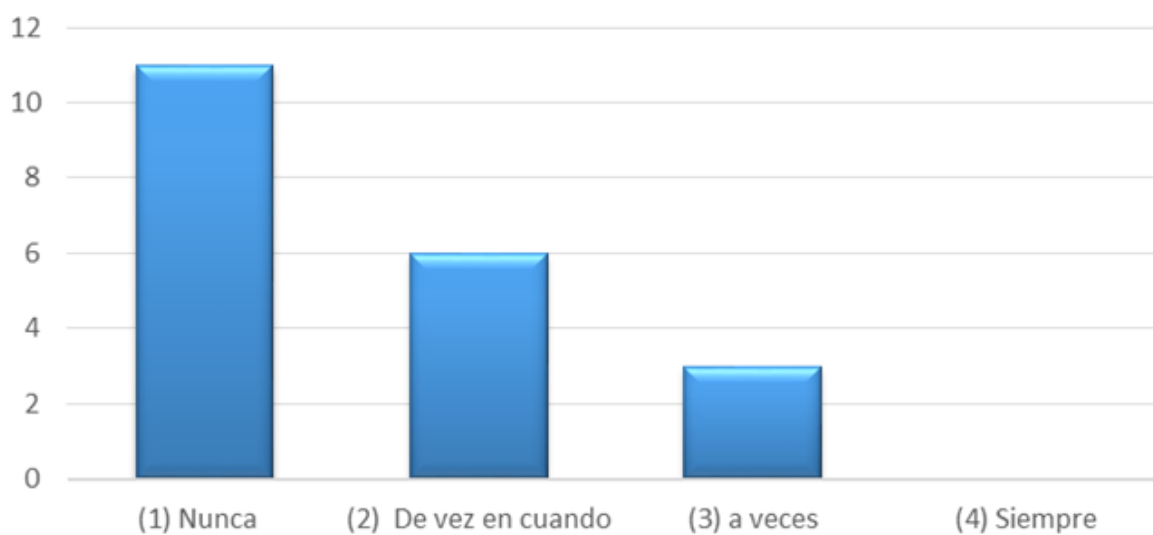


Fuente: Elaboración propia.

Los entrevistados manifiestan que de vez en cuando o casi nunca, se les brinda un modelo de dietas nutricionales. Ellos elaboran los menús de refacción escolar, de acuerdo a lo que los niños consumen con más frecuencia y lo que más les gusta.

**Gráfica No. 8**

**¿Les acompaña algún nutriólogo para que seleccionen los productos?**



Fuente: Elaboración propia.

De todos los entrevistados, la mayoría de los consejos educativos de vez en cuando o casi nunca, son acompañados por un nutriólogo. De los pocos que han recibido instrucciones de un profesional en la materia, es porque alguna institución nacional o internacional se las ha brindado.

**Gráfica No. 9**

**¿Es suficiente el apoyo del Ministerio de Educación para cubrir los gastos de la refacción escolar?**

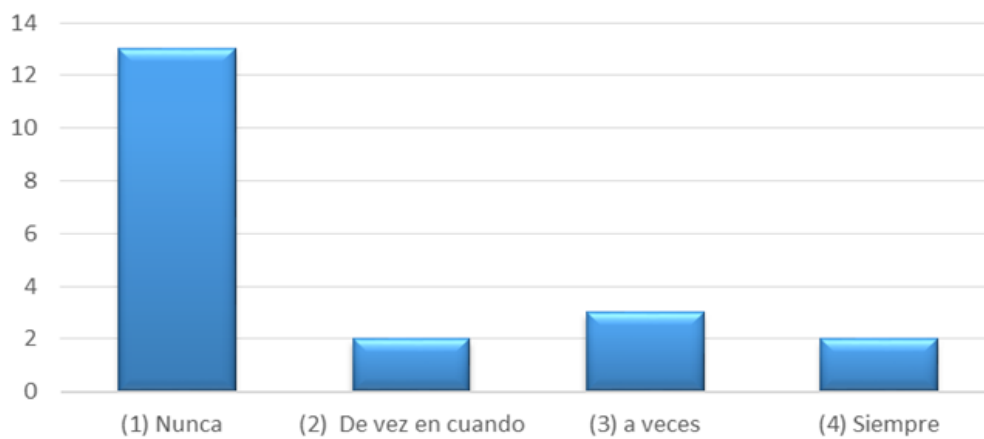


Fuente: Elaboración propia.

En su mayoría respondieron que el apoyo económico brindado por el Ministerio de Educación es insuficiente para brindar una refacción nutritiva a los niños y niñas del centro educativo. Un mayor aporte permitiría un complemento nutricional que contribuya a mejorar el rendimiento escolar.

**Gráfica No. 10**

**¿Cubre la necesidad del hambre de los niños y niñas con la refacción escolar?**



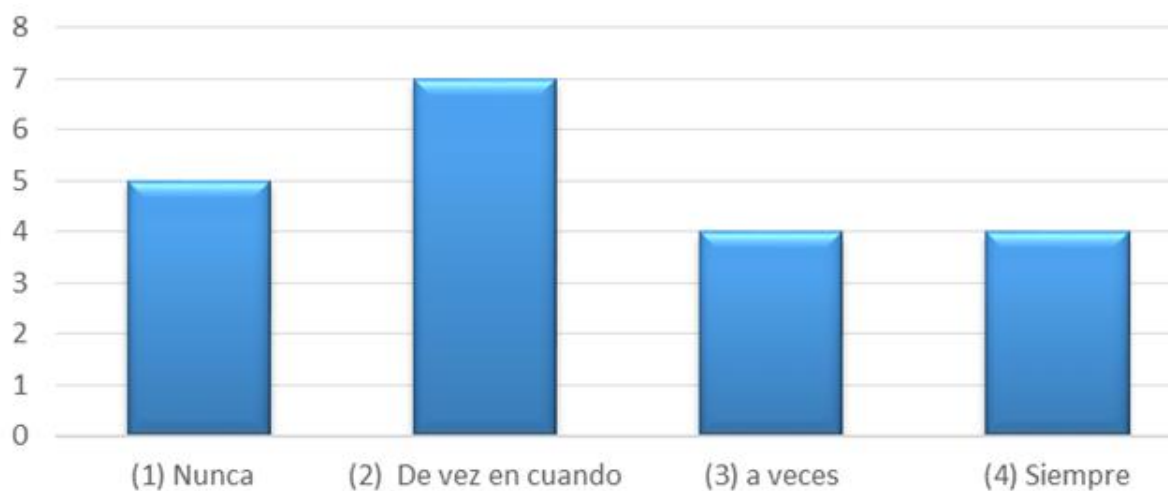
Fuente: Elaboración propia.



En opinión de los entrevistados, el aporte para la refacción escolar proporcionado por el Ministerio de Educación es mínimo para cubrir el porcentaje nutricional del 35% que se tiene como meta con el programa de alimentación escolar. Por la pobreza en las comunidades, muchos niños llegan al centro educativo sin desayuno, por lo que la refacción escolar es un incentivo que mejora la asistencia escolar.

**Gráfica No. 11**

**¿Toma usted sus propias decisiones para brindar una buena nutrición a los niños y niñas?**

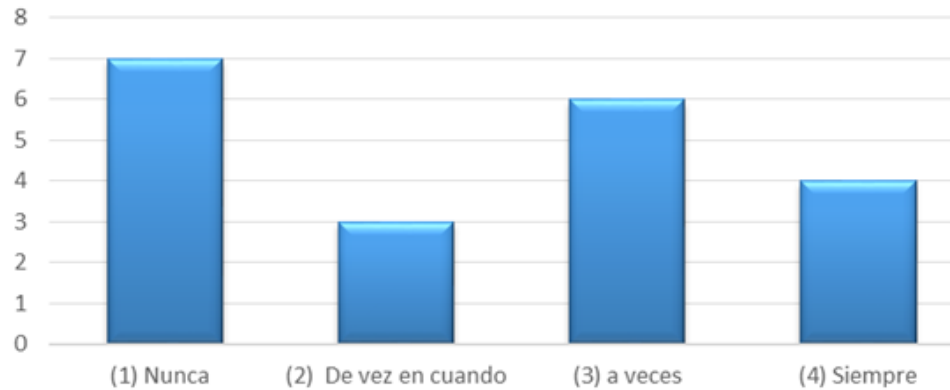


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo respondido por los entrevistados, de vez en cuando el Consejo Educativo toma sus propias decisiones para mejorar la refacción escolar para mejorar la nutrición de los niños.

**Gráfica No. 12**

**¿Considera tener habilidad de gestión para una buena participación en la refacción escolar?**

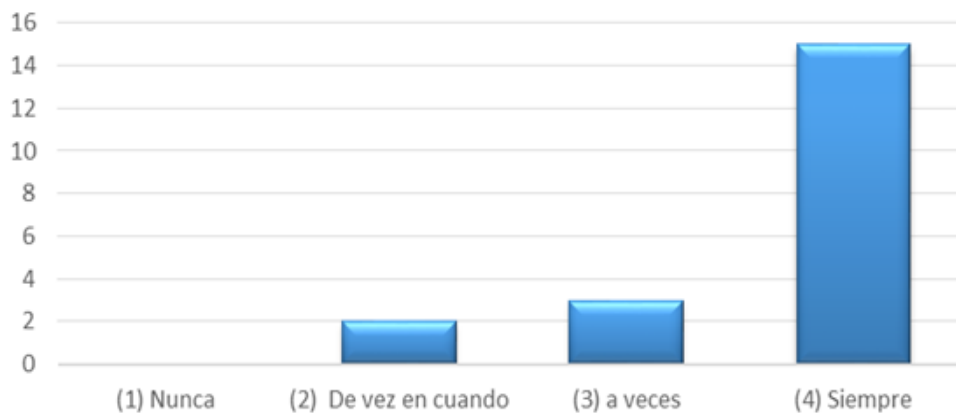


Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, la mayoría de los Consejos Educativos indican que no tienen mucha habilidad de gestión en la ejecución del programa de alimentación escolar, porque no han recibido capacitación que les permita un mejor desenvolvimiento como miembros de la organización.

**Gráfica No. 13**

**¿Cómo padres de familia están convencidos de su participación en la administración de la refacción escolar?**

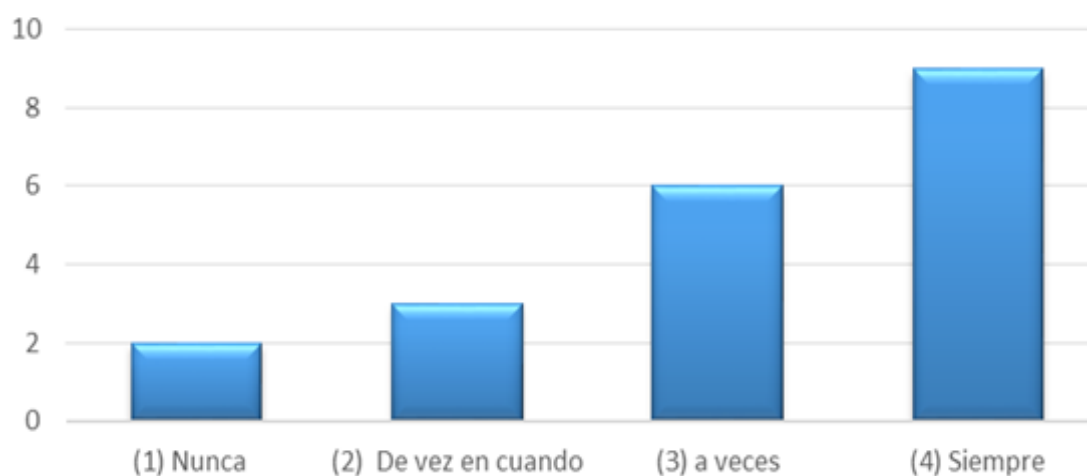


Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los entrevistados, están convencidos de su participación en la administración y ejecución del programa de alimentación escolar, a pesar de no recibir un salario por el trabajo que desempeñan. Manifiestan que, con su apoyo, contribuyen con la nutrición de los niños y niñas de la comunidad.

**Gráfica No. 14**

**¿Logran involucrar a todos los padres de familia en el programa de refacción escolar?**

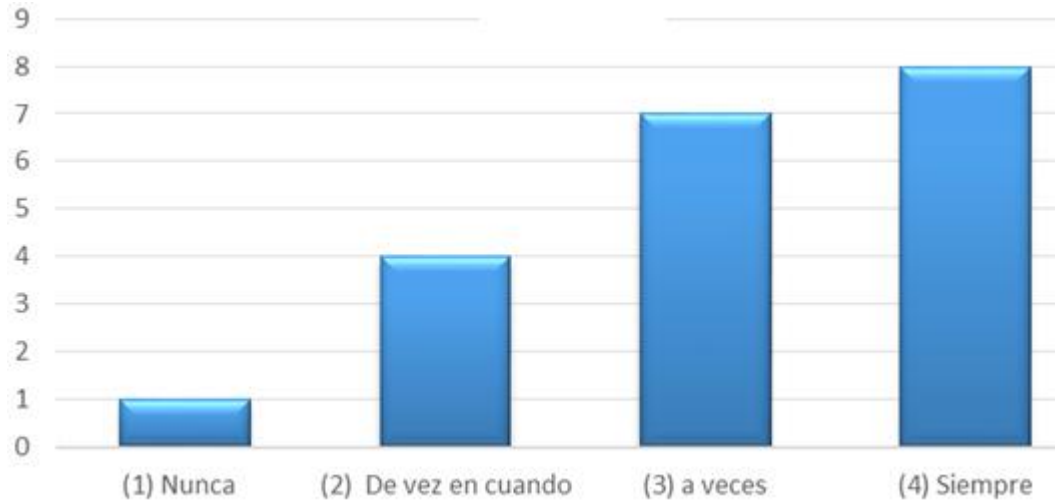


Fuente: Elaboración propia.

En opinión de los entrevistados, por las características especiales de organización del departamento de Totonicapán, todos los padres de familia participan en los Consejos Educativos, de manera sistemática, lo que garantiza que se involucran no solamente en la ejecución del programa de alimentación escolar, sino en todos los demás programas que benefician al centro educativo.

**Gráfica No. 15**

**¿Tiene claro cuáles son sus atribuciones como consejo de padres de familia?**



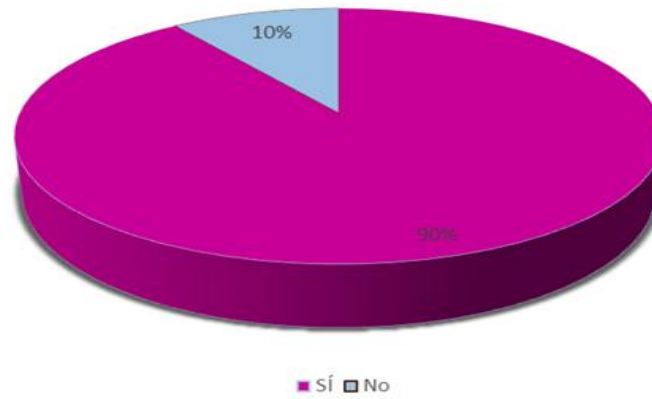
Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los entrevistados tiene el conocimiento de sus atribuciones, Por otro lado, los que respondieron que de vez en cuando o nunca, es porque no han sido informados claramente de cuáles son sus funciones específicas, de acuerdo a los estatutos de lo que deben hacer.

4.2. Análisis de encuesta dirigida a personal de la dirección departamental de educación que apoya a los consejos educativos, conformado por padres de familia

**Gráfica No. 16**

**¿Verifican que las Organizaciones de Padres de Familia lleven registro y control de los fondos transferidos para los Programas de apoyo, específicamente de refacción escolar?**

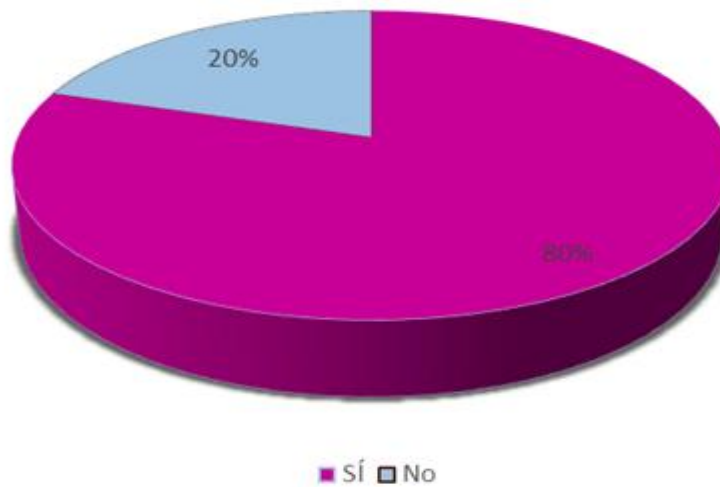


Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados respondieron que sí se verifica que los padres de familia lleven registro y control de los fondos, aunque otro grupo respondió que debido a la lejanía de las comunidades no se puede tener el control definitivo.

**Gráfica No. 17**

**¿Los documentos que los Consejos Educativos, deben presentar son contables?**

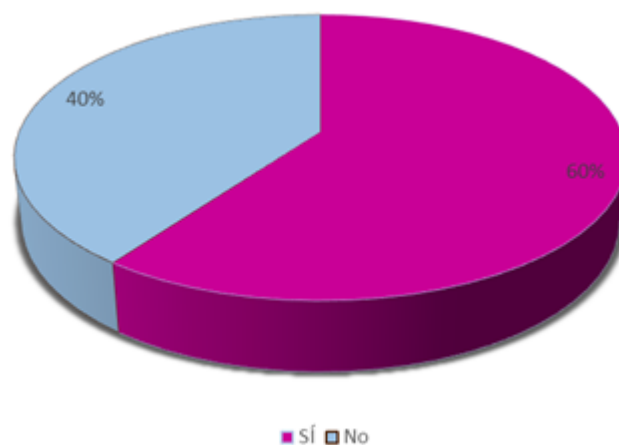


Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados respondieron que, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación, todas las organizaciones de padres de familia que reciben fondos del Estado deben utilizar documentos contables, tal el caso de facturas, libro de caja y libros de almacén.

**Gráfica No. 18**

**¿Brindan constantemente acompañamiento a los Consejos Educativos?**

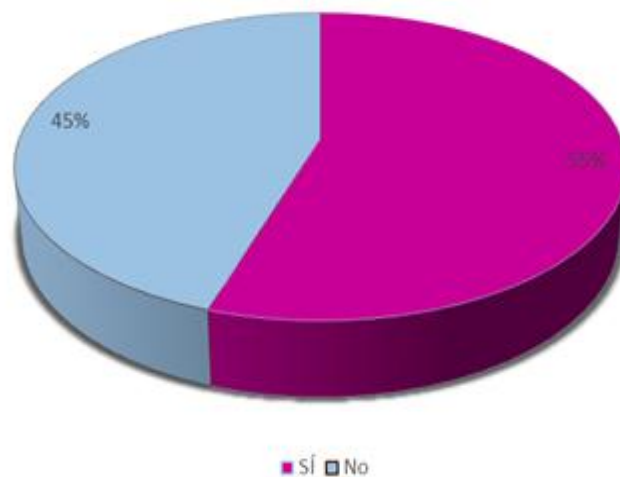


Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados manifiestan en un 60% que, si se brinda acompañamiento a los Consejos Educativos, mientras que un 40% manifiesta que el acompañamiento no es constante, por la falta de personal específico en la Dirección Departamental de Educación.

**Gráfica No. 19**

**¿Capacitan a los miembros del Consejo Educativo en el ámbito administrativo y ejecución de los programas de apoyo?**

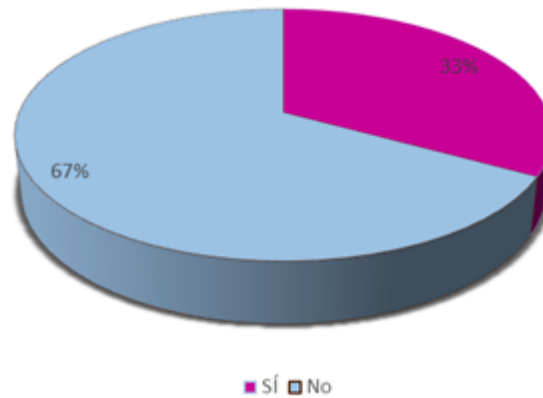


Fuente: Elaboración propia.

La opinión de los encuestados está dividida. Mientras un grupo manifiesta que sí se les brinda capacitación, otro grupo manifiesta que la capacitación no es constante. Asimismo, manifiestan que las capacitaciones se hacen regularmente en la cabecera municipal y debido al factor económico los miembros de la junta directiva convocados, especialmente de las áreas lejanas no viajan a recibir dicha capacitación.

**Gráfica No. 20**

**¿Verifican que los fondos recibidos por los Consejos Educativos y otras organizaciones de padres de familia para alimentación y otros programas de apoyo, hayan sido utilizados en forma adecuada y transparente?**



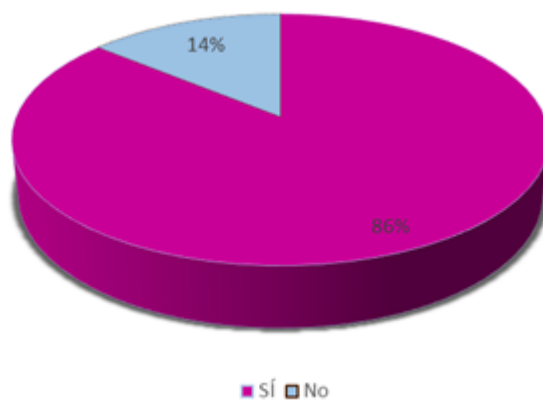
Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados manifiestan que cada Técnico de Servicios de Apoyo, figura que acompaña a los Consejos Educativos, tiene asignadas hasta 100 escuelas, lo que le hace difícil verificar si los fondos de están siendo utilizados en forma adecuada y transparente.



**Gráfica No. 21**

**¿Establecen lineamientos generales para la identificación, organización, legislación y actualización de los Consejos Educativos u otras Organizaciones de Padres de Familia en los Centros Educativos Públicos?**

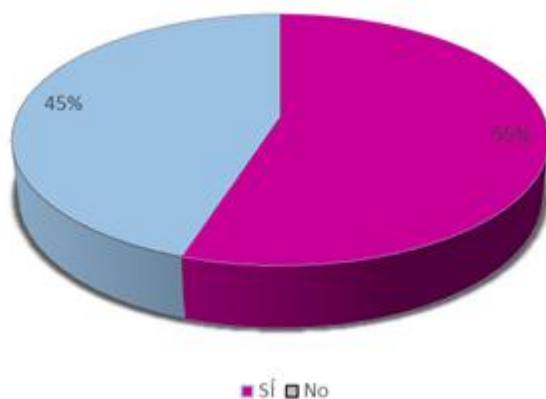


Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados manifiestan que, sí se han establecido lineamientos para organizar y actualizar a los Consejos Educativos por parte de la dirección departamental, hay una mínima parte que aún no conoce los lineamientos establecidos; por ser personal de nuevo ingreso a la institución.

**Gráfica No. 22**

**¿Acompañan a los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia en el proceso de actualización de los miembros de la Junta Directiva?**

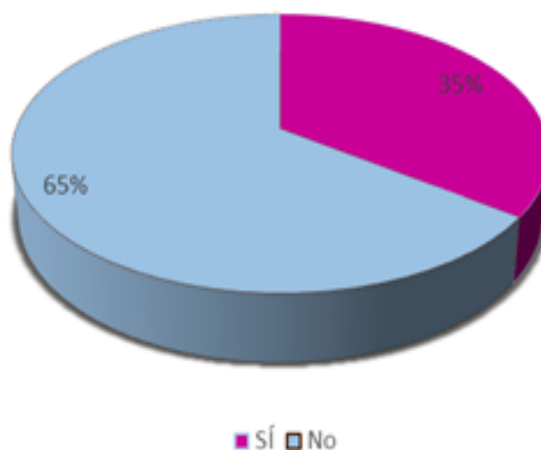


Fuente: Elaboración propia.

En su mayoría confirman el acompañamiento a los padres de familia para la actualización de las juntas directivas. Un porcentaje menor, manifiesta que no se les brinda acompañamiento delegándoles a los maestros o directores dicha función.

**Gráfica No. 23**

**¿Verifican que los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia lleven registro y control de la entrega de los Programas de Apoyo a la niñez y docentes de los Centros Educativos Públicos?**

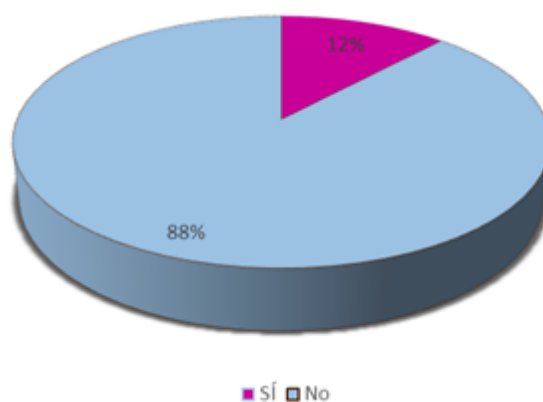


Fuente: Elaboración propia.

Los encuestados manifiestan que no todas las organizaciones de padres de familia llevan registro y control de la entrega de los programas de apoyo y que es difícil ejercer un control al respecto, tomando en cuenta la falta de personal en la Dirección Departamental

**Gráfica No. 24**

**¿Verifican que los productos comprados por los Consejos Educativos y otras organizaciones de padres de familia, se encuentren debidamente resguardados y en las instalaciones adecuadas?**

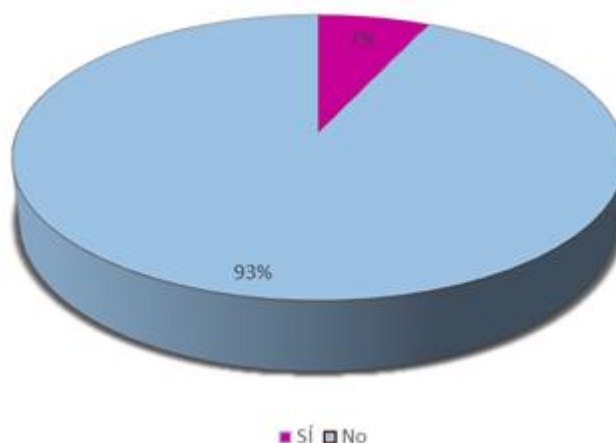


Fuente: Elaboración propia.

Un porcentaje bajo de los encuestados respondió que sí se verifica constantemente que los lugares donde guardan los alimentos sea un lugar que cumpla las condiciones de salubridad; mientras que en su mayoría indican que no se puede monitorear porque los establecimientos no cuentan con las instalaciones físicas adecuadas para que resguarden los alimentos por lo que no se les puede exigir.

**Gráfica No. 25**

**¿Constantemente sondean que los alimentos que las escuelas brindan a los alumnos sean nutritivos?**



Fuente: Elaboración propia.

Son escasos los que sondean que los alimentos sean nutritivos; es alarmante que el mayor porcentaje de los encuestados manifiesta que no se hace por el factor tiempo, confiando en que cuando hacen el desembolso los Consejos Educativos, hagan una buena selección de los alimentos.

#### 4.3. Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se refleja que los fondos no son recibidos en el momento preciso para cubrir la necesidad de la refacción escolar, por lo que se determina que el factor económico es imprescindible para cubrir esta necesidad en las escuelas públicas pese que hay muchos niños y niñas que acuden a las escuelas sin haber consumido alimento alguno.

Dándose este fenómeno por el índice de pobreza que cada familia representa y por ende las familias de las comunidades son las más vulnerables a la desnutrición, esta necesidad debe ser

aplacada con el envío de los fondos a su debido tiempo para que los niños y niñas tengan su refacción puntual y que cubra la necesidad de hambre de cada aprendiz.

El Ministerio de Educación es el responsable por velar que se monitoree a las juntas escolares para verificar si están haciendo el trabajo correctamente y se cumpla con los lineamientos administrativos, la mayoría de consejos educativos no cuentan con el conocimiento previo sobre la administración, siendo este uno de los factores que limita a involucrarse y por lógica a comprometerse a conllevar un cargo en las escuelas para la administración de la refacción escolar, de acuerdo a los análisis no refleja que muchos padres no se involucran por falta de desconocimiento sobre la administración y el apoyo congruente de los personeros del ministerio de educación específicamente.

El desfase de Guatemala en el programa de refacción escolar está centrado en la falta del involucramiento de un nutriólogo para controlar la alimentación, refiriendo específicamente a la refacción que los niños y niñas consumen diariamente en las diferentes escuelas, los padres de familia en su poca o nula escolaridad hacen el intento por brindarle la refacción a los niños y niñas sin contar con una buena dieta alimentaria regida por un profesional en el área.

La situación económica que atraviesa el país es el vivo reflejo que el Ministerio de Educación no cuenta con personal capacitado que atienda directamente la supervisión del manejo de fondos en las escuelas y que constantemente este capacitando a los integrantes de los consejos educativos para que el trabajo que realizan tengan mejores resultados y sea satisfactorio para todos los involucrados.

Para darle confiabilidad a la investigación se realizó la triangulación entre los antecedentes, marco teórico y los resultados que se llegaron a obtener, a través de esta estrategia se obtiene más fuerza para su interpretación a comparación de otras investigaciones que solamente han sido sometidas a un solo método.

Por lo que se define que la triangulación es una estrategia que se utiliza en la investigación misma que no valida, sino que amplía la comprensión de la realidad estudiada, se genera el dialogo que conforme se hace va prosperando aquello que parece evidente dando firmeza con los resultados de las interpretaciones oficiales de lo investigado en este caso son las limitaciones que presentan los padres de familia en la organización para la administración y ejecución de la refacción escolar.

En la presente investigación se ha aplicado la triangulación múltiple tomando en cuenta a los antecedentes, marco teórico y los resultados de la investigación:

Los antecedentes de la investigación presente, reflejan la participación de los padres de familia en el programa de la refacción escolar permitiéndoles poder organizarse de la mejor manera motivándoles para que su participación sea eficaz en el proceso de participación dentro de las escuelas.

El Marco Teórico está enfocado en la educación, la democracia, participación ciudadana, poder local, participación de los padres en la escuela y andragogía.

Dentro de la discusión de resultados se obtiene que: Los fondos no llegan a tiempo a las escuelas para la refacción escolar, desconocen que es administrar y por desconocimiento no apoyan, la necesidad de un nutriólogo, es necesario que se les capacite constantemente.

En la presente triangulación refleja que es importante que se les motive a los padres de familia para que participen de manera eficiente en el programa de refacción escolar de esa manera se le permite participar de manera democrática dándoles poder local, si se logra organizar a los padres de familia orientándoles correctamente conllevando la parte técnica se obtendrán buenos resultados.

La gestión de los padres evitaría la tardanza de los fondos para la refacción escolar y gestionarían el acompañamiento de un nutriólogo o se les capacitaría constantemente en cómo elaborar una

tabla de nutrientes para darles una mejor alimentación a los niños y niñas aquí es donde se ve reflejada la andragogía, siendo esta la que se encarga de educar a los adultos, recibéndola a través de las diferentes capacitaciones siendo estas de administración o de alimentación. De esta manera se potencializa la estrategia de la triangulación aplicada en los antecedentes, marco teórico y análisis de resultados que ambos persiguen un fin el de darle participación a los padres de familia para que se organicen para un fin primordial el velar por la administración de la refacción escolar.

La Universidad Panamericana comprometida en egresar profesionales con calidad educativa provee herramientas que apoyen para el desarrollo profesional y aporten conocimientos de acuerdo a las problemáticas destacadas en el ámbito educativo a nivel nacional, tomando en cuenta los contextos de las diferentes comunidades como la escolaridad de los involucrados en los programas.



## Conclusiones

La falta de involucramiento de padres de familia en los consejos educativos se debe al desconocimiento de cómo administrar los fondos que el Ministerio de Educación envía específicamente para cubrir los gastos de la refacción escolar en las diferentes escuelas de las comunidades de Totonicapán, tornándose en una limitante para aceptar un cargo dentro del consejo educativo.

La motivación es clave para el ser humano, una persona motivada hace un buen trabajo porque cree que puede realizar lo que se le encomiende hacer, no es la acepción de los padres de familia que se involucran en los consejos educativos de las escuelas, necesitan ser motivados para que su involucramiento sea eficiente en todas las áreas de su vida, a quien le corresponde promover esta parte emotiva, es a los personeros del Ministerio de Educación quienes deben brindar acompañamiento a los padres de familia que integran los consejos educativos de las escuelas.

Los instrumentos que se utilizan en las investigaciones son de suma importancia porque reflejan la realidad de lo que se investiga si su aplicación es verídica, a través de ellos se observa la realidad para presentar posibles soluciones que apoyen a mejorar las situaciones que se presentan en los procesos.

La aplicación de la estrategia de la triangulación ayudó al proceso de la investigación siendo una herramienta que ha facilitado la realidad de acuerdo al contexto de las diferentes comunidades donde están ubicadas las escuelas que cuentan con los consejos educativos siendo ellos la parte central de la organización para la refacción escolar, ambas partes de la tesis no están divorciados sino que ambas se apoyan entre sí reflejando la importancia de la participación de padres de familia en el programa mencionado.

## **Recomendaciones**

Agilizar en el Ministerio de Finanzas Públicas la asignación de los fondos para los Consejos Educativos destinados a los programas de apoyo.

Solicitar al Ministerio de Finanzas incrementar el presupuesto del programa de alimentación escolar, para cumplir con el 35% del requerimiento nutricional básico que debe proporcionar la refacción escolar.

Asignar más recurso humano a las Direcciones Departamentales de Educación para un acompañamiento efectivo a las organizaciones de padres de familia en la ejecución de los programas de apoyo.

Sistematizar en las Direcciones de Educación los procesos de acompañamiento, capacitación y monitoreo de los Consejos Educativos en la ejecución de los programas de apoyo.

Asignar personal específico que oriente a las comisiones de alimentación escolar, sobre la elaboración de menús altamente nutritivos en las escuelas.

## Referencias

### Bibliográficas

- Alvarado de León, Ana Lucia. (2014). *Evaluación del cumplimiento del programa nacional de alimentación escolar (pae), en las escuelas del municipio de el asintal, retalhuleu, durante el período 2011-2012*. Tesis. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- Bolívar, A. (2006). *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. Revista de Educación.
- Bordón, Maganto, J.M. y Bartau, I. (2008). *La formación de padres en el marco de las relaciones entre la familia, la escuela y la comunidad*.
- Bordón, Martínez, R.A.; Rodríguez, B. y Gimeno, J.L. (2010). *Áreas de cooperación entre los centros, docentes y las familias*. Estudio de caso. Educación Siglo XXI. 28(1).
- Bourdieu, P. (1997) *the Forms of Capital'* en a.H. Halsey, H. Lauder, P. Brown y a. Stuart-Wells
- Brisebois, R. (1997) *Sobre la confianza*. Cuadernos de Empresa y Humanismo.
- British Journal of Sociology, Maganto, J.M. y Bartau, I. (2003). *La formación de padres en el marco de las relaciones entre la familia, la escuela y la comunidad*. Grupo de Investigación UDUBUTIC. Universidad del País Vasco.
- Brown y a. Stuart-Wells (eds) *Education: Culture, Economy and Society, oxford: oxford university Press*.
- Brugué, Q., Donaldson, M. Y Martí, S. (2003) *Democratizar la democracia*. Barcelona: Fundación Catalunya Siglo XXI.

- Bruselas, & Whitney, P.J. (2009). *What Successful Schools Do to Involve Families*.
- Charlesworth, S. (2000) *Bourdieu, Social Suffering and Working-class Life* in B. Fowler (ed.)
- Coleman, J. (1987) *Families and Schools. Educational Researcher*.
- Coleman, j. (1997) *Social Capital in the Creation of Human Capital* en: a.H. Halsey, H. Lauder, P.
- Comisión Europea (2000). *Informe europeo sobre la calidad de la educación escolar*. Dieciséis indicadores de calidad.
- Cueto, S. y J. Rodríguez (2003) *Estudios empíricos sobre determinantes del rendimiento escolar en el Perú* en CaB y CIDE (eds).
- Cueto, S., G. Guerrero, j. León, S. Huttly, M. Penny, C. Lanata y e. Villar (2004) '*Social Capital and Education in Urban and Rural Peru*', London: *Young Lives*. Driessen, G., F. Smit y P. Sleegers 'Parental Involvement and educational achievement.
- De la Guardia Romero, R.M. (2002). *Variables que mediatizan la participación educativa de las familias*. Tesis doctoral, Universidad de la Laguna. <[dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=590613](http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=590613)>
- Du Bois, F. (2004) *Programas Sociales, Salud y Educación en el Perú: Un Balance de las Políticas Sociales*, Lima: Instituto Peruano de Economía Social de Mercado, Fundación Konrad Adenauer. [www.educared.edu.pe/directivos/index.asp?id\\_artículo, epstein, j](http://www.educared.edu.pe/directivos/index.asp?id_artículo, epstein, j).
- El Programa de alimentación escolar (1986) *Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá*. Licda. Clara Luz de Pereda.

Epstein, J. (2009) *School, Family and Community Partnership. Your Handbook for Action.* London: Sage.

Epstein, J.L. (2011) *School, Family and Community Partnerships. Preparing Educators and Improving Schools.* Philadelphia: WESTVIEW Press.

Eurydice (1997). *El papel de los padres en los sistemas educativos de la Unión Europea.*

Garvin David A. (2000) *Crear una organización que aprende.* En gestión del Conocimiento. Harvard Business Review. S.1.: Deusto.

Guns, B (1996) *Aprendizaje Organizacional.* Como ganar y mantener la competitividad. Naucalpan de Juárez: Prentice Hall.

Hernández, M.A. y López, H. (2006). *Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela.* Aula Abierta.

Manual de los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia para la Administración de los Programas de Apoyo a la Educación, MINEDUC. (2014).

Ministerio de Educación – Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo. ¿Qué es el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo? Guatemala, (sin año)

Ministerio de Educación Español (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas.* Colección Estudios CREADE. Ministerio de Educación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Sistema estatal de indicadores de la educación.

Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo 202-2010. *Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los consejos de los centros educativos públicos.*

Nutrinet.org. (2009). *Historia de la alimentación escolar en Guatemala.* (En Línea) 26 de mayo. <http://guatemala.nutrinet.org/areas-tematicas/alimentacion-escolar/casos-exitosos/201-historia-de-la-alimentacion-escolar-en-guatemala->. Recuperado 22/02/2016

Presidencia de la República. (1996) *Acuerdo Gubernativo 457-96.* Creación del PRONADE. Guatemala.

Sabino, C. (2014). *El proceso de la investigación.* Guatemala: Editoreal Episteme.

Sampieri, R. Metodología de la Investigación. (6.a ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.

Sic Ixpancoc, Eligio. (2009). *Consideraciones legales para la promoción de la participación comunitaria: el caso de los comités educativos, coeduca.* Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (1979) *V Curso de Maestría en Desarrollo Educativo.* Mención Andragogía. Documento Base, Barquisimeto.

UVM, (1997). *La Universidad del Valle de México y su Modelo Educativo Siglo XXI.* Segunda edición, México, EGUM.

## **Anexos**



Maestría en Educación Superior  
Miguel Angel Ramos Zapeta.

### Escala de Likert

Dirigida a integrantes del Consejo de Padres de Familia, sobre el tema.

### **“La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del departamento de Totonicapán”**

#### **Objetivo.**

Obtener las impresiones de dos miembros de los consejos de padres de familia, sobre el apoyo que reciben de las diferentes dependencias de la dirección departamental de educación en la administración y ejecución del programa de apoyo de alimentación escolar y el acompañamiento que se les brinda.

#### **Introducción.**

Con este estudio se fijarán impresiones con referencia al apoyo que reciben por parte de la dirección departamental de educación en la administración y ejecución del programa de alimentación escolar. Responde en una escala de 1 a 4 los siguientes segmentos de Nunca a Siempre.

1. ¿Reciben puntualmente los fondos del ministerio de educación para la alimentación escolar en su establecimiento?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre

2. ¿Cuentan con material educativo de parte del ministerio de educación para aplicar la administración y ejecución de programas de apoyo local?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre

3. ¿Hay lineamientos para la asignación y dotación de recursos financieros a los Centros Educativos Públicos de su jurisdicción?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre



4. ¿Se les ha brindado capacitaciones para el manejo transparente de los fondos que son otorgados a las Organizaciones de Padres de Familia?
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre
5. ¿Se les supervisa cada vez que vienen los fondos para que los mismos sean utilizados en forma adecuada y transparente?
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre
6. ¿Se desarrollan actividades de monitoreo y seguimiento de los Programas de Apoyo para verificar la correcta administración y ejecución de los mismos?
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre
7. ¿Los productos adquiridos para la refacción escolar son nutricionales para los niños?
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre
8. ¿El ministerio de educación les brinda un listado de productos que pueden comprar para que sea una refacción nutritiva?
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre
9. ¿El apoyo que el ministerio de educación les brinda es suficiente para cubrir las necesidades de la refacción escolar?
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre
10. ¿Se cubre la necesidad de hambre del niño o niña con la refacción que ustedes planifican día a día?
- 51
- (1) Nunca (2) De vez en cuando (3) A veces (4) Siempre
11. ¿Le gustaría tener la sugerencia de una nutrióloga para que la refacción sea sustentable y nutritiva para los niños?



(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) A veces (4) Siempre

12. ¿Le es fácil adquirir los productos con sus proveedores?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) A veces (4) Siempre

13. ¿Todos los integrantes del consejo educativo están prestos para trabajar por la niñez?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) A veces (4) Siempre

14. ¿Los padres de familia están organizados para la elaboración de la refacción en su escuela?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre

15. ¿Tienen el control de cuanto producto consumen día a día para la refacción?

(1) Nunca (2) De vez en cuando (3) a veces (4) Siempre

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Maestría en Educación Superior  
Miguel Angel Ramos Zapeta.

Encuesta dirigida a personal de la dirección departamental de educación que apoyan a los Consejos de Padres de Familia.

**“La administración y ejecución del programa de alimentación escolar por las organizaciones de padres de familia del departamento de Totonicapán”**

Para responder este cuestionario favor de escribir de acuerdo a lo que realiza en el acompañamiento que brinda a los Consejos Educativos y lo que considere más adecuado de acuerdo a su cargo.

1. ¿Verifican que las Organizaciones de Padres de Familia lleven registro y control de los fondos transferidos para los Programas de Apoyo, específicamente de refacción escolar?

SI

NO

¿Poqué? \_\_\_\_\_

---

---

2. ¿Los documentos que los consejos educativos, que deben presentar son contables?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

3. ¿Brindan constantemente acompañamiento a los consejos educativos?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

4. ¿Capacitan a los miembros del consejo educativo en el ámbito administrativo y ejecución de los programas de apoyo?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

5. ¿Verifican que los fondos recibidos por los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia para alimentación y otros Programas de Apoyo, hayan sido utilizados en forma adecuada y transparente?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

6. ¿Establecen lineamientos generales para la identificación, organización, legislación y actualización de los Consejos Educativos u otras Organizaciones de Padres de Familia en los Centros Educativos Públicos?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

7. ¿Acompañan a los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia en el proceso de actualización de los miembros de la Junta Directiva?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

8. ¿Verifican que los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia lleven registro y control de la entrega de los Programas de Apoyo a la niñez y docentes de los Centros Educativos Públicos?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

9. ¿Verifican que los productos comprados por los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia, se encuentren debidamente resguardados y en las instalaciones adecuadas?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

10. ¿Constantemente sondean que los alimentos que las escuelas brindan a los alumnos sean nutritivos?

SI  NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

---

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN